







REFORMA DE ESTATUTOS



DI COPIAS

ESCRITURA NÚMERO.-P05242-----

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador; el día de hoy martes cuatro de octubre de dos mil dieciséis, ante mí DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DE ESTE CANTÓN, comparece el señor MARCO ERDSTEIN BALMER, a nombre y representación de la compañía KORES DEL ECUADOR S.A., en su calidad de Gerente General y Representante Legal, tal como se desprende del nombramiento que se acompaña como habilitante y quien además comparece autorizado por la Junta General de Accionistas, tal como consta en la copia del Acta que también se agrega.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, de estado civil soltero, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, la misma que en copia debidamente legalizada, se agrega a esta escritura. Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla

procede libre y voluntariamente, de acuerdo con la minuta que me presenta cuyo tenor literal es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas sírvase incorporar una de la que conste la reforma de estatutos que se opera en la Compañía KORES DEL ECUADOR S.A., arreglada a las siguientes cláusulas: PRIMERA.-COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor MARCO ERDSTEIN BALMER a nombre y en representación de la Compañía KORES DE ECUADOR S.A., en su calidad dè Gerente General, Representante Legal, como consta del documentó que se agrega. Comparece además autorizado por la Junta General de Accionistas de la Compañía, como consta de la copia del acta de la Junta General que también se agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en Quito, mayor de edad, legalmente capaz de obligarse y de contratar. SEGUNDA.-ANTECEDENTES: A) La Compañía "KORES DEL ECUADOR S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Doctor Cristóbal Salgado del Cantón Quito, el veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y uno y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el primero de febrero de mil novecientos sesenta y uno.-B) El capital actual de la Compañía KORES DEL ECUADOR S.A. es de OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOLARES; C) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía celebrada en Quito el quince de septiembre de dos mil dieciséis, acordó reformar los estatutos sociales de la Compañía, de conformidad con los términos de la presente escritura y del Acta de la Junta General que en copia certificada se agrega. TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS: El compareciente declara que se agrega un artículo sin número, a continuación del artículo quince, reforma que consta declarada en el







DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

y que es expresamente reproducida por el compareciente.- CDARTACO DECLARACION JURAMENTADA: El compareciente declara bajo juramento que se responsabiliza frente a la Compañía y frente a terceros por la veracidad del contenido de esta escritura y de sus documentos habilitantes. Declara también que la Compañía a la que representa, no tiene deudas o contratos pendientes con el estado.-QUINTA: CUANTIA: PETICION FINAL AL NOTARIO.- La cuantía de esta escritura es indeterminada por su naturaleza.- Por Ley se halla exonerada de toda clase de impuestos.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena eficacia de esta escritura". (Hasta aguí la minuta, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que el compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por la Doctora Nora Páez Parral, inscrita en el Foro de Abogados con el número diecisiete guión mil novecientos noventa y cinco guión sesenta y ocho). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo cuanto doy fe.

MARCO ERDSTEIN BALMER

c.c.1709253585

Acustement



Calle de los Eucaliptos, E8-28 y Av. Eloy Alfaro - Telfs.: 2806-256, 2479-365, 2479-772, 2481-277, 2481-124, Fax: 2807-356 E-mail: kores@punto.net.ec Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KORES DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy quince de septiembre del dieciséis, se reunieron en el local de la Compañía KORES DEL ECUADOR S.A., ubicado en la Calle Eucaliptos E8-28 y Eloy Alfaro a las 09HOO, los accionistas que representa el 100% del capital social de la Compañía, equivalente a USD 81.200, que son:

BALMER OEHME JUTTA	TITULAR DE	40.600 ACCIONES
ERDSTEIN BALMER DANIELA	TITULAR DE	20.300 ACCIONES
ERDSTEIN BALMER MARCO	TITULAR DE	20.300 ACCIONES
	TOTAL	81,200 ACCIONES

Preside la Junta la Presidenta de la Compañía Señora JUTTA BALMER OEHME y actúa como Secretario el Gerente General señor MARCO ERDSTEIN BALMER.- La Presidenta preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el fin de conocer y resolver sobre la reforma de estatutos de la Compañía.-

Todos los accionistas expresaron su aceptación con el orden del día propuesto y la Presidenta al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, declaró instalada la Junta General Universal de Accionistas, la mísma que resolvió, reformar los estatutos sociales vigentes, en los siguientes términos:

Agregar un artículo sin número, a continuación del artículo quince, con el siguiente texto:

ARTICULO.... USUFRUCTO DE ACCIONES: En caso de usufructo de acciones, la calidad de accionista residirá en el nudo propietario. El usufructuario será quien ejerza los siguientes derechos:

- Participar en las ganancias sociales obtenidas durante el período de usufructo y que se repartan dentro del mismo.
- Participar en las juntas generales de accionistas, a nombre del nudo propietario, con voz y voto.
- Integrar los órganos de administración o de fiscalización de la Compañía, si fuere elegido en la forma prevista en los estatutos.
- Impugnar las resoluciones de la junta general y otros órganos administrativos de la compañía, en los casos establecidos en la Ley de Compañías.



Calle de los Eucaliptos, E8-28 y Av. Eloy Alfaro - Telfs.: 2806-256, 2479-365, 2479-772, 2481-277, 2481-124, Fax: 2807-356 E-mail: kores@punto/net.ec. Quito - Ecuador

En casos de aumento de capital, las nuevas acciones que se emitan y que correspondan proporcionalmente a las que se encuentren gravadas con usufructo, serán también acciones que contendrán la reserva de usfructo.

El nudo propietario no podrá transferir las acciones gravadas con usufructo, sin el consentimiento previo expreso del usufructuario.

En caso de transferencia de las acciones gravadas con usufructo, el nudo propietario deberá hacerla, dando a conocer al cesionario el gravamen que tienen las acciones que transfiere.

La Junta General de Accionistas, autorizó al Gerente General de la Compañía para que realice todos los trámites legales necesarios, para el perfeccionamiento del presente acuerdo de reforma de estatutos.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, la Presidenta concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General se reinstala a las 09H50, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por lo que la Presidenta declara clausurada la Junta General Universal de Accionistas, siendo las 10H00.

Para constancia firman la Presidenta y el Secretario, juntamente con los accionistas

concurrentes.

SRA. JUTTA BALMER OEHME

PRESIDENTA

ACCIONISTA

SR. MARCO ERDSTEIN BALMER

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA

SRTA. DANIELA ERDSTEIN BALMER

ACCIONISTA

DEL ECUADOR S.A.

Calle de los Eucaliptos, E8-28 y Av. Eloy Alfaro - Telfs.: 2806-256, 3500-253, 2481-277, 2481-124, Fax: 2807-356 E-mail: kores@punto.net.ec Quito - Ecuador

Quito, 04 de noviembre del 2.014

Señor MARCO JUAN DAVID ERDSTEIN BALMER Ouito.-

De mis consideraciones:



Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que, la Junta General de Accionistas de la Compañía KORES DEL ECUADOR S.A., en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de GERENTE GENERAL, por el plazo de DOS (2) AÑOS. En esta calidad, y de acuerdo al Artículo Dècimo Séptimo de los Estatutos Sociales, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Muy atentamente,

SRA. JUTTA BALMER OEHME Presidenta de la Junta

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente

Quito) 04 de noviembre del 2.014

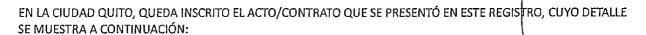
SR. MARÇO JUAN DAVID ERDSTEIN BALMER C.C. 1709253585

*KORES DEL ECUADOR S.A., se constituyò bajo la denominación de DISTRIBUIDORA KORES DE QUITO S.A., en virtud de escritura pública otorgada en Quito el 26 de enero de 1.961/piorgada ante el Notario del Cantòn, Doctor Cristóbal Salgado, Notaria Primera. Se "inscribió en el Registro Mercantil del Cantòn Quito, bajo el No. 18 con fecha 1ro. De febrero de 1.961 y según Codificación de Estatutos que consta en escritura pública del 25 de octubre 1988, inscrita en la Notaria Primera el 08 de Diciembre de 1.988.

Registro Mercantil de Quito



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NUMERO DE REPERTORIO:	48751
FECHA DE INSCRIPCIÓN	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	16586
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS -

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/11/2014
FECHA ACEPTACION:	04/11/2014 ;
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KORES DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo .
1709253585	ERDSTEIN BALMER	GERENTE GENERAL	2 AÑOS
	MARCO JUAN DAVID		

DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 18 DEL:01/02/1961 NOT:PRIMERA DEL:26/01/2014 COD.EST:RM#: 2036 DEL:08/12/1988 NOT:PRIMERA DEL:25/10/1988 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. TOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL-MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL NOTARIA PRIMERA DE MODERNIZA

EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION

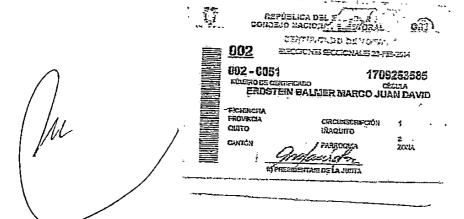
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme consu original que me fue presentad

Página 1 de 1







NOTARIA PRIMERA DE QUITO EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION Y A LA LEY NOTARIAL

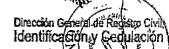
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado

en Fojas Util(es)

O Jorge Mathado Cevallos

Notaco Printer del Canton Dunta





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE **IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1709253585

Nombres del ciudadano: ERDSTEIN BALMER MARCO JUAN DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CONOCOTO

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: EC

Instrucción: BACHILLER

Profesión: EMPLE

Fecha de Matrimonio

Nombres del padre: ERDSTEIN JUAN PHILIPE

da à la fècha: 4 DE OCTUBRE DE 2016

ĈAŜTRÔ LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1790013073001

RAZON SOCIAL:

KORES DEL ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

KORES DEL ECUADOR S. A.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

ERDSTEIN BALMER MARCO JUAN DAVID

CONTADOR:

RAMOS ACOSTA RONALD HENRRY

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

01/02/1981

FEC. CONSTITUCION: .

01/02/1961

FEC. INSCRIPCION:

31/10/1981

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

08/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE SUMINISTROS DE OFICINA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: EUCALIPTOS Número: LOTE 30 Intersección: AV. ELOY ALFARO Manzana: 14 Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE UNIDAD DE VIGILANCIA NORTE Telefono Trabajo: 022801744 Fax: 022807356 Apartado Postal: 17-03-712A Email: kores@punto.net.ec Telefono Trabajo: 022481724 Telefono Trabajo: 022481277 DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

1

JURISDICCION:

\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA

CERRADOS:

0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los dalos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

isuario: JIOC0111

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 08/07/2014 10:27:42

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1790013073001

ESTADO

RAZON SOCIAL:

KORES DEL ECUADOR S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 01/02/1961

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION DE SUMINISTROS DE OFICINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: EUCALIPTOS Número: LOTE 30 Intersección: AV. ELOY ALFARO Referencia: A DOS CUADRAS DE UNIDAD DE VIGILANCIA NORTE Manzana: 14 Oficina: PB Telefono Trabajo: 022801744 Fax: 022807356 Apartado Postal: 17-03-712A Email: kores@punto.net.ec Telefono Trabajo: 022481724 Telefono Trabajo: 022481277

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
conforme con su original que me fue pre

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

LOCCUL! 3

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

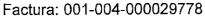
Usuario: JIOC011113

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 08/07/2014 10:27:42

er and other e







20161701001001751

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20161701001001751

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	4 DE OCTUBRE DEL 2016. (15:59)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	5.44

OTORGANTES	01	ORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ERDSTEIN BALMER MARCO JUAN DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709253585
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JORGEGENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO



WHIL PRIUS ATO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Se otorgó ante mí, LA REFORMA DE ESTATUTOS QUE SE OPERA EN EA COMPAÑÍA KORES DEL ECUADOR S.A.; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el cuatro de octubre de dos mil dieciséis.-





Jorge Machado Cevallos Notario Primero del Cantón Guito



Factura: 001-004-000030390



NOTARIO(A) SUPLENTE WELLINGTON MANUEL JIMENEZ MOREANO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20161701001O01840

, MATRIZ					
FECHA:	17 DE OCTUBRE DEL 2016, (13:12)				
TIPO DE RAZÓN:	REFORMA ESTATUTOS				
ACTO O CONTRATO:	 				
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-10-2016				
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P05242		1		

OTORGANTES			
	-	OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHALACAN CHALACAN MARIA PASTORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003697578
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

<u> </u>			1	
		TESTIMONIO	Γ	
ACTO O CONTRATO:	T			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-10-2016			
NÚMERO DE PROTOCOLO:				

GTARIO(A) SUPLENTE WELLINGTON MANUEL JIMENEZ MOREANO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 8547-DP17-2016-VS

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tome nota de la REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA KORES DEL ECUADOR S.A., celebrada ante mí el entil PRIUS cuatro de octubre de dos mil dieciséis; al margen de la respectiva sescritura matriz otorgada en esta Notaria el veintiséis de enero de Z Some Action of the control of the



Dr. Manuel Jiménez Moreano Notario Primero Suplente del Cantón Quito





TRÁMITE NÚMERO: 66238

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO: .	47793
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4704
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1709253585	ERDSTEIN BALMER MARCO	REPRESENTANTE LEGAL
	JUAN DAVID	, a

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /04/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KORES DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 18 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 01 DE FEBRERO DE 1961, TOMO 92.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTOBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR CENTRO Morcantil del Canto

Página 1 de 1